



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES Y PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

En Toluca de Lerdo, Estado de México, el día nueve de mayo de dos mil veintidós, a las once horas con veinte minutos, con fundamento en los artículos 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2.40 fracción VII, 2.41 fracciones II, VIII, IX y XII y 2.43 y 2.45 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, se reunieron en las instalaciones de la Capilla Exenta, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro Colonia Centro, Toluca de Lerdo, Estado de México; los integrantes presentes de las Comisiones Unidas de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad: CC. Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales; P. en D. Mario Alberto Hernández Cardoso, Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Secretario de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales; Lic. Sonia Castillo Ortega, Cuarta Regidora y Secretaria de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Vocal de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Labores; P. en L. Thania Elizabeth Hernández Niño, Segunda Regidora y Vocal de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad; Lic. Geciel Mendoza Flores, Quinto Regidor y Vocal de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Labores; C. Adán Piña Esteban, Octavo Regidor y Vocal de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad; y la C. María Amalia Peralta Rodríguez, Novena Regidora y Vocal de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Labores; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de las citadas Comisiones Unidas, bajo el siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la Sesión;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día y registro de asuntos generales;
3. Exposición de motivos a cargo de:
 - Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales, y del
 - P. en D. Mario Alberto Hernández Cardoso Décimo Regidor y Presidente de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad, y del
4. Revisión, análisis y discusión de los casos laborales de personas en situación de vulnerabilidad por motivos de discapacidad.
5. Asuntos Generales;
6. Clausura de la Sesión.



PRIMERO. El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, saluda y da la bienvenida a las y los ediles integrantes de las Comisiones Unidas presentes; al Dr. Marco Antonio Sandoval González, Secretario del Ayuntamiento; a la Ingra. Yasmín del Carmen Arévalo Athié, Directora General de Administración; a la Dra. María José Bernal Ballesteros, Defensora Municipal de Derechos Humanos; a la Lic. Alma Mirna Merino Fontova, Apoderada Legal del Ayuntamiento; y a todas y todos los presentes. -----

Posteriormente, le solicita al Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Presidente de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Secretario en la presente Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, proceda con el pase de lista. -----

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario en la presente Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, en atención a lo solicitado por el Presidente de la Sesión, pasa lista de asistencia e informa al Presidente de la Sesión, que se encuentran presentes cuatro integrantes de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Labores y tres integrantes de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y que, por lo tanto, hay quórum legal para sesionar. -----

El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece al Secretario y menciona que en virtud de que hay quórum legal para sesionar, declara abierta la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad, a las once horas con veinticuatro minutos del día 9 de mayo de dos mil veintidós. -----

Y le pide al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del orden del día. --

SEGUNDO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, Informa que el siguiente punto del orden de día corresponde a la lectura del orden del día, registro de asuntos generales y aprobación del orden del día. Por lo cual, procede con la lectura del orden del día. -----

El Licenciado Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece al Secretario la lectura del orden del día y le solicita que proceda con el registro de asuntos generales. -----

El regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, menciona que, en atención a lo solicitado por el Presidente de la Sesión, pregunta a los integrantes de las Comisiones Unidas, si desean registrar temas en asuntos generales. -----

Y le informa al Presidente de la Sesión, que no se registraron asuntos generales. -----





El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece al Secretario de la Sesión y le solicita que recabe la votación correspondiente a la aprobación del orden del día. -----

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, menciona que en atención a lo solicitado por el Presidente de la Sesión, solicita a los integrantes de las comisiones unidas, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día en los términos en que ha sido expuesto, lo manifiesten levantando la mano y le informa al Presidente de la Sesión, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece al Secretario y le solicita que continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

TERCERO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, informa que el siguiente punto del orden del día corresponde a la **exposición de motivos** a cargo del Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y del P. en D. Mario Alberto Hernández Cardoso Décimo Regidor y Presidente de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad. -----

Y le cede el uso de la voz al Presidente de la Sesión. -----

El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece al Secretario y procede con su exposición de motivos: -----

Expresando que a través de la Mesa de Trabajo para la Revisión de Casos Laborales, de la que forman parte la mayoría de los ediles, se atienden de manera abierta y transparente los problemas laborales de servidores y exservidores públicos municipales que han causado baja o presentan algún problema laboral. -----

Sin embargo, enfatiza que, en el tema de transversalidad, los Derechos Humanos de las personas con discapacidad deben atenderse en todos los ámbitos o disciplinas, especificando que el asunto en concreto que hoy les ocupa, es el contexto laboral de las personas en situación de discapacidad. -----



(Handwritten signatures and scribbles)



Por ello, estima que la propuesta de su compañero Mario Alberto Hernández Cardoso, Décimo Regidor y Presidente de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad, de tratar este tema en Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, es acorde con los propósitos de la Ley para la Inclusión de las personas en situación de discapacidad; en virtud de que la Sesión tiene como objetivo central revisar mediante acciones abiertas y transparentes, los casos laborales de servidores públicos municipales con discapacidad, que las Comisiones Unidas han recibido y que se analizarán conforme a los principios de respeto de los derechos laborales, equidad, justicia social, respeto de la dignidad, no discriminación, igualdad de oportunidades, inclusión laboral y transversalidad, establecidos en la citada Ley. -----

Con el fin de que puedan establecer un esquema con alternativas de solución a los problemas laborales de las personas en situación de discapacidad que revisarán; en el cual, bajo el principio Pro Persona se valorará la reincorporación laboral, la orientación adecuada para pensión o jubilación, la elaboración de convenios laborales, el pago de finiquitos, entre otras propuestas de solución que surjan de la mesa y que en su momento estarán canalizando a las áreas y autoridades respectivas. -----

Al concluir su exposición, le cede el uso de la palabra al Secretario de la Sesión, para que prosiga con su exposición. -----

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario en la presente Sesión, al proceder con su exposición de motivos agradece a la Dirección General de Administración y a la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, que han estado empáticos y en la medida de lo posible se han venido solucionado algunos temas; cree que todavía hay algunos asuntos pendientes y tiene conocimiento que algunos ediles tienen algunos casos y menciona que esta Sesión de Comisiones Unidas tiene como objetivo demostrar la empatía que tiene este Ayuntamiento de Toluca, con las personas que presentan alguna situación de discapacidad, que este es el objetivo y agradece a sus compañeros ediles por atender el llamado. -----

El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece la participación del Secretario y le solicita que continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

CUARTO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la revisión, análisis y discusión de los casos laborales de personas en situación de vulnerabilidad por motivos de discapacidad. -----



Handwritten signatures in blue ink.



El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece al Secretario y le solicita que exponga la relación de casos laborales de personas en situación de discapacidad, que serán revisados. -----

El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, informa que a las once horas con treinta y nueve minutos el Séptimo Regidor Octavio Saldaña Hermitaño, se incorpora a la mesa de trabajo de las Comisiones Unidas presentes, como invitado a la misma; agradece su presencia y procede a exponer la relación de personas en situación de discapacidad con problemas laborales, conforme a la siguiente lista. ---

NO. PROG.	NOMBRE, ADSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE EMPLEADO	DISCAPACIDAD O PROBLEMA DE SALUD	SEGUIMIENTO
1	[REDACTED]	[REDACTED]	Localizarlo y reunir más datos para revisar si su problema de salud le ocasiona discapacidad.
2	[REDACTED]	[REDACTED]	Fue reinstalado en una biblioteca del área de Cultura, el 19/04/2022.
3	[REDACTED]	[REDACTED]	Sigue activa.
4	[REDACTED]	[REDACTED]	Fue reinstalado el 03/03/2022 en la décima regiduría.
5	[REDACTED]	[REDACTED]	Será reinstalado en la quincena del 16 de mayo de 2022.



NO. PROG.	NOMBRE, ADSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE EMPLEADO	DISCAPACIDAD O PROBLEMA DE SALUD	SEGUIMIENTO
6	[Illegible text]	[Illegible text]	Está reinstalado. Sin embargo, la discapacidad no es resultado de accidente de trabajo.
7	[Illegible text]	[Illegible text]	Fue dado de baja en la administración pasada, por lo que es más complicado apoyarlo. Presentó demanda laboral.
8	[Illegible text]	[Illegible text]	Fue reinstalado el 16/02/2022.
9	[Illegible text]	[Illegible text]	Está dada de baja definitiva, desde la administración pasada, por tal motivo es difícil apoyarla. Además, laboraba como policía y no se les reinstala por ley.
10	[Illegible text]	[Illegible text]	Fue reinstalada.



NO. PROG.	NOMBRE, ADSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE EMPLEADO	DISCAPACIDAD O PROBLEMA DE SALUD	SEGUIMIENTO
11	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Öã &ã äãããÉ Ú [à ^ äá^Áäã á	Fue reinstalada el 1/03/2022.
12	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Fue reinstalada el 1/03/2022.
13	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Continúa laborando.
14	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Fue reinstalada.
15	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Fue reinstalado el 16/02/2022 y no es procedente pagarle las 3 quincenas que por baja no cobró.
16	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Ya fue recontratado y se le va a pagar finiquito.
17	P[{ à ^É ^áá^Á Oã•&ã &ã) Éãg{ ^ [Á á^Á(] ^ää[Firmó reingreso.





NO. PROG.	NOMBRE, ADSCRIPCIÓN Y NÚMERO DE EMPLEADO	DISCAPACIDAD O PROBLEMA DE SALUD	SEGUIMIENTO
18	[Illegible text]	[Illegible text]	Solicita finiquito.
19	[Illegible text]	[Illegible text]	Solicita finiquito de 18 años. Se analizará convenio de pago.

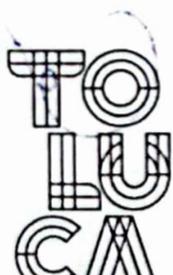
El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, informa que a las 12:00 horas, se incorporó a la Sesión, la Lic. Sonia Castillo Ortega, Cuarta Regidora y Secretaria de la Comisión de Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad y Vocal de la Comisión de Prevención y Atención de Conflictos Labores. -----

El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, da la bienvenida a la Cuarta Regidora al tiempo de agradecerle su presencia y menciona que, toda vez que han sido revisados los casos laborales en lista, solicita al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

QUINTO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde al desahogo de asuntos generales y le informa al Presidente de la Sesión, que no se registraron participaciones.

El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, le solicita al Secretario de la Sesión, continúe con el siguiente punto del orden del día. ---

SEXTO. El Regidor Mario Alberto Hernández Cardoso, Secretario de la Sesión, Informa que el siguiente punto del orden del día es el referente a la Clausura de la Sesión.



[Illegible text at the bottom of the page]



El Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz, Primer Regidor y Presidente de la Sesión, agradece la asistencia y participación de todas y todos los integrantes de las Comisiones Unidas presentes; de las y los representantes de las áreas convocadas a esta Sesión y de todas las personas que los acompañaron. Y siendo las doce horas con veintisiete minutos del día nueve de mayo de dos mil veintidós, da por Clausurada la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad, y desea a todas y todos los presentes, una excelente tarde. -----

Firmando al margen y al calce, para constancia legal, los integrantes de las Comisiones Unidas de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad. -----

Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz

Primer Regidor y Presidente de la Comisión de
Prevención y Atención de Conflictos Laborales

P. en D. Mario Alberto Hernández Cardoso

Décimo Primer Regidor y Presidente de la
Comisión de Protección e Inclusión a Personas
con Discapacidad y Secretario de la Comisión
de Prevención y Atención de Conflictos Laborales

Lic. Geciel Mendoza Flores

Quinto Regidor y Vocal de la Comisión
de Prevención y Atención de Conflictos Labores

C. María Amalia Peralta Rodríguez

Novena Regidora y Vocal de la Comisión
de Prevención y Atención de Conflictos Labores

9 de 10

PRIMERA REGIDURÍA



Lic. Sonia Castillo Ortega

Cuarta Regidora y Secretaria de la Comisión de
Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad
y Vocal de la Comisión de Prevención y Atención
de Conflictos Labores

P. en L. Thania Elizabeth Hernández Niño

Segunda Regidora y Vocal de la Comisión de
Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad

C. Adán Piña Esteban

Octavo Regidor y Vocal de la Comisión
de Protección e Inclusión a Personas
con Discapacidad

Lic. Omar Garay Garduño

Décimo Segundo Regidor
y Vocal de la Comisión de Protección
e Inclusión a Personas con Discapacidad

Esta hoja forma parte de la Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas de Prevención y Atención de Conflictos Laborales y Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad, celebrada el día nueve de mayo de dos mil veintidós.